

Boletín n.º 117. Se dio lectura al boletín oficial n.º 117. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Boletín n.º 118. Se dio lectura al boletín oficial n.º 118. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Boletín n.º 119. Se dio lectura al boletín oficial n.º 119. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Boletín n.º 120. Se dio lectura al boletín oficial n.º 120. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Resolución a la Exposición de este Ayuntamiento sobre Estadística. Se dio un oficio al Sr. Intendente de Rentas de las Provincias para ser a los comisarios, transcribiendo la Resolución del Excmo. Sr. Director general de Contribuciones Directas, a la Exposición que este Ayuntamiento le dirigió en solicitud de que se estableciera en esta Ciudad la Comisión de que habla el art.º 47. del R.º Decreto de veinte y tres de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco; a la que V.ª S.ª no habiendo sido atendida aquella fundada la Vason, en que el art.º 47. del citado R.º Decreto solo se refiere a las Capitales de Provincias que por su importancia y circunstancias particulares exigen el establecimiento de la Comisión Especial de Valuación y Repartimiento de la Contribución Territorial en cuyo caso no se encuentra esta Ciudad; con las demas obsecuraciones que se hacen; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado que

